10945 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de 13 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala: E. Técnicos Facultativos Superiores de OO. AA. del MAPA

Turno: Promoción interna. Grupo superior

NOPS	NRP	Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio. Centro directivo/OO. AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel C. D.	C. específico — Pesetas
1	5158957302	A 5001	Marín Tapia, M. Teresa.	1-9-1949	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de Alimentación. S. G. de Control de la Calidad Alimentaria.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Laboratorio.	24	833.976
2	0416095368	A 5001	Porris Ortiz, M. Prado.	11-1-1964	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica.	Madrid. Madrid. Jefe Sección Información.	24	476.256

Índice de abreviaturas

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.
NRP: Número de Registro de Personal.
F.N.: Fecha de nacimiento.
Nivel C. D.: Nivel de complemento de destino.
C. específico: Complemento específico.
S. G.: Subdirección General.

10946 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la carrera diplomática.*

Por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores, de 5 de diciembre de 2000, fueron nombrados funcionarios en prácticas de la carrera diplomática los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo III de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores, de 4 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 7), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Exteriores, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la carrera diplomática a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

M.A.P.

CUERPO: C.CARRERA DIPLOMATICA
TURNO: LIBRE

N.O.P.S.	N.R.P. ESPECIALIDAD	APELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
00001	0940383246 A 0001	ROBREDO RUBIO RAIMUNDO	710425	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES D. G. DE SEGURIDAD Y DESARME Y DE POLITICA EXTERIOR PARA AMERICA DEL NORTE S.G. DE AMERICA DEL NORTE	MADRID MADRID *JEFE SERVICIO ASUNTOS BILATERALES*	26 00974040
00002	0749119702 A 0001	FOURNIER CONDE GONZALO	691201	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00003	1605242102 A 0001	ARRIBALZAGA CEBALLOS LOREA	720131	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES D. G. DE POLITICA EXTERIOR PARA EUROPA S.G. DE EUROPA ORIENTAL	MADRID MADRID *JEFE SERVICIO PAISES CAUCASICOS Y ASIA CENTRAL*	26 00974040
00004	5294479035 A 0001	PIN GODOS EMILIO	740618	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA ASESORIA JURIDICA INTERNACIONAL	MADRID MADRID *ASESOR JURIDICO*	26 01308684
00005	0750539413 A 0001	MEDINA DRESCHER CARLOS	720521	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00006	0723771524 A 0001	RUEDA RABANAL SALVADOR	720327	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00007	0253122768 A 0001	ARAGON GIL DE LA SERNA CARLOS	721206	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00008	0520750302 A 0001	COSANO NUÑO SILVIA	770921	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00009	5010541313 A 0001	CAMPOS AF FROSTERUS RODRIGO CARLOS	731215	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040

N.O.P.S.	N.R.P. ESPECIALIDAD	APELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
00010	0384328557 A 0001	ESPADA SANCHEZ CESAR	671212	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00011	5106249257 A 0001	COLOMINA PIRIZ JAVIER	741105	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00012	0520638302 A 0001	REMON MIRANZO MARTIN	730927	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES D. G. DE POLITICA EXTERIOR PARA EUROPA S.G. DE EUROPA OCCIDENTAL	MADRID MADRID *JEFE SERVICIO PAISES LIMITROFES*	26 00974040
00013	1599467102 A 0001	SISTIAGA OCHOA DE CHINCHETRU GABRIEL MARIA	670509	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00014	0542693535 A 0001	VILLAR ESCUDERO JUAN	720706	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00015	5031304935 A 0001	MANRIQUE ESCUDERO JOAQUIN	730716	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00016	0749099257 A 0001	BLAS MAYORDOMO MARTA DE	681001	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00017	5107262635 A 0001	MOLINA ALVAREZ DE TOLEDO M.MILAGROSA	750905	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00018	5031112657 A 0001	MENDEZ JIMENEZ M.PILAR	730111	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES D. G. DE POLITICA EXTERIOR PARA EUROPA S.G. DE EUROPA CENTRAL Y MERIDIONAL	MADRID MADRID *JEFE SERVICIO EX-YUGOSLAVIA*	26 00974040
00019	0118455957 A 0001	RUPEREZ PASCUALENA PABLO	751007	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00020	5083618624 A 0001	CEREZO SOBRINO ALBERTO	671212	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00021	0117719702 A 0001	GOMEZ-CAMBRONERO ALVAREZ RAQUEL	710831	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040

N.O.P.S.	N.R.P. ESPECIALIDAD	APELLIDOS NOMBRE	F. N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	NIVEL C. D. C. ESPECIFICO
00022	5237019757 A 0001	LOZANO CUTANDA ALVARO	671117	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00023	4527716535 A 0001	LUGO SANCHIZ JUAN GONZALO	670325	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00024	0117189102 A 0001	SAENZ DE HEREDIA MACAYA JUAN	710213	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040
00025	0930322035 A 0001	MARTIN GARCIA JAVIER MARIANO	670728	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES SUBSECRETARIA GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	MADRID MADRID *JEFE DE SERVICIO*	26 00974040

INDICE DE ABREVIATURAS

NOPS.: Número de orden del proceso selectivo
NRP.: Número de Registro de Personal
F.N.: Fecha de nacimiento
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
C. Específico: Complemento Específico
S.G.: Subdirección General